LA PLATA, Junio de 2017.-

De nuestra consideración:

 Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a vuestra institución, invitándolo a participar de la convocatoria al *Premio Fernando Lahille* –cuyas bases se adjuntan-, el cual es entregado anualmente por nuestra Fundación.

 La institución proponente acompañará, junto con CV del candidato, una fundamentación basada en los antecedentes, destacando principalmente las tareas en el campo de la transferencia del conocimiento a diferentes estamentos de la sociedad, de acuerdo a lo estatuido en las bases del galardón.

 Por otra parte le informamos en el llamado correspondiente al año 2016, fue distinguido con el Premio Lahille el Dr. Ricardo Bastida, docente de la UNMdP e investigador del CONICET.

 Para las propuestas, evaluación y otorgamiento del premio, se estableció el siguiente cronograma:

* Fecha de apertura del llamado: 26 de junio de 2017.
* Fecha de cierre del llamado: 27 de octubre de 2017.
* Evaluación por parte del jurado: noviembre de 2017.
* Resultado: diciembre de 2017.
* Entrega del Premio: abril de 2018.

 Esperando contar con vuestra importante participación, nos reiteramos con muy atenta consideración.-

 Dr. Pedro Elbaum

 Presidente

Bases

* Esta Distinción será otorgada a destacadas personalidades en el campo de las Ciencias Naturales que a través de su labor hayan demostrado una constante preocupación por volcar sus conocimientos a la comunidad.
* La Distinción llevará el nombre de *Fernando Lahille,* investigador francés, contratado por Francisco Pascasio Moreno, quien fuera uno de los pioneros en nuestro país en la difusión y transferencia del conocimiento a la sociedad en la temática de los recursos naturales.
* La Distinción consistirá en la entrega de un Diploma y una Réplica de un Búho, representación del arte precolombino como símbolo de la sabiduría.
* El premio será anual y en el marco de un acto específico.
* La selección se hará sobre la base de propuestas efectuadas por Instituciones de Ciencias Naturales del país, incluyendo Colegios Profesionales.
* Los candidatos serán seleccionados por un jurado Ad-Hoc.
* El jurado estará integrado por tres personas incluyendo un miembro de la Fundación, un profesional de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP y un profesional externo.
* La proyección a la comunidad será evaluada a través de publicaciones de divulgación específica, participación en ong´s y/o en organismos oficiales en relación a la comunidad.
* Aquellos postulantes que no fueron seleccionados en presentaciones previas, pueden ser nuevamente propuestos.